

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 20 ptas. se mestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Vieρες 5 de Enero de 1906

Núm. 3371

Armijo-Montero

Cuando empezamos las tareas del día, nos sorprende un papelito azul, doblado cuidadosamente y pegado con esculpido.

En lugar de despegarlo, cortamos la tira de papel que simula el sobre y, sin impacencias, desdoblamos el despacho.

Cuando vamos leyendo su contenido, va apareciendo en nuestro semblante una sonrisa. La cosa no es para menos. El Marqués de la Vega de Armijo al verse maltratado por el Sr. Montero Ríos desde las columnas de un periódico, se indignó una vez más; aquel viejo progresista de patillas blancas, que aquí, en Santiago, en aquel famoso banquete celebrado en el Ayuntamiento rechazó la jefatura de los liberales, al ofrecérsela Montero Ríos —sin duda porque en la Asamblea famosa le rechazara en favor de su cariñoso amigo y contra el Sr. Moret— el progresista que contó en su brindis lo que tantas veces contara, su arrojo al defender las libertades públicas, vuelve a sentirse joven y contesta a las declaraciones del viejo canonista, enviándole dos padrinos.

Así lo dice el despacho, y por eso nos sonreímos al leerlo por primera vez. Sin quererlo acuden a nuestra mente aquellas declaraciones de cariño y de adhesión mútua que en Santiago se hicieron los dos viejos.

Los representantes del Marqués de la Vega de Armijo para concertar el duelo que propone, son el general Bargés y el Marqués de Teverga; los que designó el Sr. Montero Ríos son los Sres. Dato y general Primo de Rivera.

Serán notables las entrevistas de estos cuatro caballeros, discutiendo la fórmula para resolver esta cuestión personal, una de las más extravagantes de estos últimos tiempos.

Lamentable es, por todos conceptos, el espectáculo que ofrecen estos dos ancianos jugando con el despropósito que significan estas mal llamadas cuestiones de honor y más lamentable porque, habiendo llegado a ocupar los puestos más elevados de la política, con su conducta dan clara muestra de falta del sentido de la realidad.

Viviendo ellos fuera de la realidad en las cuestiones que personalmente les afectan; si no se recatan de profesar las doctrinas que encierran los duelos, como ha de tener confianza en estos hombres el País ni que debe esperar de ellos?

Seguro es que la cuestión se arreglará satisfactoriamente, pero de todos modos el mal queda hecho con solo haber mandado un viejo dos amigos a otro, y haber aceptado este el desafío, designando a otras dos personas para representarle.

OBISPOS DIMISIONARIOS

En el año último han sido catorce los Obispos católicos que por varias razones han presentado al Papa sus dimisiones, las que les han sido aceptadas.

Dichos prelatos son los Sres. Geay, Obispo de Laval; Le Nordez, Obispo de Dijón; Aury, Obispo de Argel, franceses. Los Sres. Kohn, Arzobispo de Olmütz; Ivankovits, Obispo de Rosenán, austriacos.

Los españoles son: los Sres. del Campo y Monasterio, Obispo en Filipinas, y el Padre Nozaleda.

De los prelatos mencionados, solamente el Padre Nozaleda y Monseñor Kohn han sido nombrados para otra Silla, pero no residencial, sino titular.

Hermoso documento

Lo es la siguiente circular en que se da cuenta de un importante acuerdo tomado por los terciarios Franciscanos de Compostela y que debían imitar todas las asociaciones católicas.

Dice así:

«Depositaria feliz de los restos venerandos del Santo Apóstol, patrono de las Españas, la ciudad de Santiago debe a la religión su existencia, su renombre y todas sus glorias. Desde su fundación por Alfonso el Casto en la primera mitad del siglo IX hasta nuestros días, la religión ha sido el alma y la vida de este pueblo tan celebrado en el universo, de esta *Jerusalén de Occidente*, como la llamó con frase acertadísima uno de los más insignes Prelados de la iglesia compostelana (1). Sin la religión, Santiago yacería sepultado en las sombras del olvido; el bosque de *Libradón* estaría tan inculto y cubierto de malezas como en sus tiempos primitivos, y el campo sobre el cual apareció la misteriosa estrella, *campus stellae*, jamás hubiera llegado a ser objeto de la admiración de los hombres. A lo sumo, se conservaría tan pobre y humilde como era entonces la aldea de San Fiz de Solovio.

Es tan indubitable esta verdad que un sabio publicista profesor insigne de esta Universidad (2), pudo estampar en una obra muy notable las siguientes palabras referentes a nuestra ciudad: «El sepulcro del Santo Apóstol, le dió vida». Y por cierto que no es hiperbólica semejante afirmación. Regístrense si no los Anales de la vetusta compostela, estudiense las

(1) El Emmo. Sr. Cardenal, Dr. D. Miguel Payá y Rico.
(2) D. José Fernández Sánchez en su obra intitulada: «Santiago, Jerusalén, Roma, Diario de una Peregrinación», tomo 1.º, página 7.

grandezas de todo género que han llevado su nombre hasta los confines más remotos del mundo, examínense los monumentos que en sí encierra, y ante la luz de la evidencia será preciso reconocer que sólo a la religión debe su celebridad y el haber sido objeto de la veneración y respeto de los pueblos todos del mundo.

Ahí están en confirmación de esta verdad todos sus grandiosos edificios, no ya del orden puramente religioso como su magnífica Catedral, sus templos suntuosos, su incomparable Seminario, y sus Asilos de beneficencia, sino también los que podríamos llamar del orden civil, como el gran Consistorio, que semeja un alcázar real, la Escuela Normal y el Colegio de Fonseca, Escuela de Medicina donde florecieron y florecen aun verdaderas eminencias médicas, la Universidad Literaria, de estilo severo y majestuoso, en cuyas aulas se proporciona a los jóvenes la difícil ciencia del Derecho, el Instituto, la Escuela de San Clemente... En todos ellos encontraremos la mano protectora de la Iglesia, y en sus frontispicios ó claustros leeremos los nombres de sus insignes fundadores, los grandes arzobispos Rajoy y Losada y Alonso de Fonseca, representantes de la Religión, a la cual deben aquellos su existencia.

Consultando la historia, nos veremos precisados a reconocer que la ciudad de Santiago respondió por mucho tiempo a este ilustre abuelo; pero ¡hay! los que la conocimos antes de la revolución de 1868, llamada *gloriosa* por antítesis, sarcasmo é ironía, y la conocemos ahora; los que hemos observado atentamente las vicisitudes por que viene atravesando desde entonces, no podemos menos de lamentar con amargura del alma el cambio casi radical que ha experimentado en sus ideas, en sus costumbres y en su modo de ser. ¡Ah! si; Santiago no es hoy, por desgracia, al agonizar el año 1905, lo que era hace medio siglo; y aunque no cabe duda que a esta transformación, en sentido pesimista han concurrido diferentes causas, creemos, sin embargo, poder afirmar que dos son las principales y las que han ejercido más pernicioso influencia: la difusión de la prensa impía, inmoral y escandalosa, y la exhibición pública de esos grabados obscenos y pornográficos, profanación sacrilega de las Artes plásticas y gráficas. ¿Quién no ha oído más de una vez pregonar con procaz insolencia en las plazas y calles céntricas de nuestra ciudad, y hasta en sus mismos arrabales, esos periódicos que manchan por lo indecentes con sólo su contacto y en los cuales se vierten las más absurdas ideas y se enseñan las más pestíferas doctrinas, para pervertir las inteligencias y corromper más fácilmente los corazones? ¿Qué asco no ocasionan a toda persona de nobles y delicados sentimientos esas tarjetas postales, el *delirium tremens* de nuestros días, escandalosa-

mente pornográficas y en las cuales la indecencia provocativa corre parejas con los primores de la ejecución?

En vano se acudiría para atajar este gravísimo mal a las leyes que, por no estar basadas en la Ley eterna é inmutable de Dios, carecen de la suficiente fuerza moral que puede obligar las conciencias y retraerlas de cometer una acción á todas luces ilícita; ni hay que confiar mucho en el reconocido celo de las autoridades que, á pesar de sus buenos deseos, se ven imposibilitadas la mayor parte de las veces de aplicar el oportuno remedio, por no encontrar apoyo suficiente en la moderna legislación.

Hácese por tanto, indispensable y es de urgente necesidad acudir á la acción particular, en la cual se unan todas las personas honradas para oponerse con denuedo y con tesón á esa avalancha desvergonzada que amenaza invadirlo todo. Esta consideración y el ejemplo nobilísimo que han dado ya otras Congregaciones de índole parecida, ha obligado á la Junta Directiva de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, de esta ciudad, á tomar en la sesión celebrada el 21 de diciembre del corriente año, los acuerdos siguientes, que sometidos al superior juicio y censura del eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de la diócesis, y de los Prelados de la Orden, han merecido su aprobación.

1.º Los Terciarios de Santiago, creyendo cumplir un deber imperioso que incumbe á todo católico, y adhiriéndose á las disposiciones adoptadas por la asamblea de la Buena Prensa de Sevilla, se comprometen solemnemente á no comprar, recibir, leer por sí ó por otro, ninguno de los periódicos ó revistas indicados en aquella Asamblea, como son: *El Heraldillo*, *El Liberal*, *La Correspondencia*, *El País*, etc., etc., que se publican en Madrid, y los que en provincias sostienen iguales ideas; á no contribuir directamente á la publicación de tales periódicos, á no enviar á sus Redacciones ninguna clase de escritos, á no comprar ninguno de los objetos que sólo en ellos se anuncian, y no utilizarlos absolutamente para ninguna clase de servicios.

2.º Los mismos Terciarios contraen voluntariamente, pero de un modo formal, el compromiso de no comprar cosa alguna, por insignificante que sea, en los comercios, tiendas, estancos, ó cualquier otro establecimiento público, en cuyos escaparates, vitrinas, mostradores ó estantes se exhiban libros, cajas, estampas, tarjetas postales y en general cualesquiera objetos indecentes, inmORALES, provocativos, escandalosos, ó pornográficos; lo mismo que en los comercios, tiendas, etc., donde, sin tenerse á la vista tales objetos, conste que se proporcionan y venden siquiera sea clandestinamente, bastando para esto último el testimonio de una persona honrada y digna de todo crédito.

3.º Finalmente los Terciarios prometen emplear toda su influencia, y hacer cuanto puedan por conseguir que las demás personas de su amistad y conocimiento, no afiliadas á la Orden Tercera, adopten los dos acuerdos precedentes, y no favorezcan por modo alguno la prensa anticatólica, ni los comercios poco escrupulosos en la exhibición y venta de los objetos indicados, contribuyendo así á sumar el mayor número de voluntades que, unidas con el solo fin de la gloria de Dios, trabajen sin descanso en la extirpación de un mal tan pernicioso para las familias y para la sociedad.

Tales son los acuerdos que, esta Junta Directiva se ha creído en la obligación de adoptar para responder al espíritu de su Institución fundada por el Seráfico Patriarca para la reforma cristiana de la sociedad, acuerdos que se proponen á los actuales Terciarios para que los pongan en ejecución sin demora alguna, y que los futuros habrán de adoptar al ingresar en la Orden.

Santiago, 23 de diciembre de 1905.— En nombre de la Junta directiva: El visitador, Fr. Francisco M. Ferrando.— El ministro, Feliciano García Fernández.— El secretario, José Limia Rodríguez.

GALICIA

Fué nombrado fiscal municipal de Cerdido, en Ortigueira, D. José García Pazos.

La Asociación de la Prensa de la Coruña, ha nombrado presidente para este año, al diputado provincial D. Marcelino Dafonte.

La Junta de la Congregación de la Peregrina de Pontevedra ha acordado abrir una suscripción mensual entre el vecindario, para reunir recursos con destino á las fiestas de Agosto.

La junta directiva de la sociedad de los albañiles y peones de la Coruña, ha acordado disolverla en vista de que no asiste ningún socio á las juntas generales.

Varios jóvenes de Pontevedra proyectan constituir una sociedad con el título de Sporting Club.

Según telegramas recibidos de Noya en el Gobierno civil, se ha restablecido el orden alterado días pasados entre los hortelanos contra el impuesto de consumos.

La guardia civil de Villadodrill ha detenido á José Ramón Veiga, vecino de Conforto, y trabajador de las minas, por haber causado heridas de pronóstico reservado, con instrumento contundente; á

«EL CONTRAHECHO» POR MRS. MARSH 17

A fuerza de tener siempre igual horizonte ante los ojos, acabó por creer que no había nada más allá de su vida natal.

Los habitantes de Cartons eran como los de todas partes: encerraban su amor propio en la familia ilustre de la que eran vasallos, por decirlo así.

Cada gesto, cada acto de los moradores de Brandon, cada cambio de intendente, de criado ó de jardinero, cada traje nuevo de la marquesa cuando iba á la iglesia, ó de las doncellas cuando bajaban á charlar en la villa, eran el único objeto de sus conversaciones.

Se hablaba de ello: de día en el paseo, de noche en las reuniones familiares.

¿Qué gesto ponía la marquesa? ¿Cuando volvía milord de Londres? ¿Cómo había dormido el condesito, etc., etc.?

Luis XIV, en el colmo de su poder y con la aureola de su fama, no estaba más atendido de sus cortesanos que la familia Brandon en Cartons.

Es error creer que el hombre adora la independencia.

Esto es patrimonio de algunos espíritus.

Pero mirar hacia arriba, atular y lamer la sandalia del poderoso es el destino y la afición de la mayoría.

Fuesen lo que fuesen los marqueses, todos en Cartons los encontraban bien.

No sucedía lo mismo con el intendente Mr. Banks ó con misters Newcome, personajes importantes, cada uno en su esfera.

Se murmuraba de la señora Cartwright.

Cada una de sus acciones, de sus paseos, de sus vestidos, eran criticados.

Porque, ¿quién era, después de todo?

La viuda de un pobre oficial. ¡Comer en la mesa de los se-

16

BIBLIOTECA DE «EL ECO DE SANTIAGO»

—Pero, señora, si yo muero...

—No se puede prever todo; en ese caso disponed de ello en testamento como os parezca, para asegurar la ejecución de mi deseo. Si vivis, como es probable, largo tiempo, guardad la suma; ya veréis el medio de emplearla.

La suma era de doscientos cincuenta mil francos.

La marquesa me entregó también todas sus alhajas, encargándome su venta, y que diese el producto, en caso necesario, á la señora Cartwright.

Sobre esto me dejó sus instrucciones escritas.

Tan excelente mujer murió con increíble serenidad.

Fué enterrada conforme á su expreso deseo, con la sencillez que permitió su rango social.

El dolor de su niño cuando comprendió— y fué pronto, á pesar de nuestras precauciones— la inmensa desdicha que le hería, fué, como su carácter, más concentrado que ruido.

Habló poco pero sus mejillas, pálidas de ordinario, empalidecieron más.

Su delgadez aun entó de tal modo, que no veíamos en creer que moriría muy pronto.

Durante el día estaba tranquilo, pero no dormía de noche, y encontraba yo por las mañanas su almohada mojada en lágrimas.

Casi no comía, agotado por lenta fiebre, y sin embargo... seguía viviendo, sostenido por no sé qué fuerza interior.

Parecía que su existencia se negaba á desaparecer.

Yo tenía una hermana de más edad que yo.

Se llamaba Judy.

Durante mis correrías por los hospitales en los débiles comienzos de mi carrera, Judy no abandonó la villa de Cartons.

«EL CONTRAHECHO» POR MRS. MARSH 13

de lujo á la moderna, mezclándose con el solemne esplendor de la antigua arquitectura.

Nada había cambiado en la sala de armas. Seguía siempre iluminada por la luz que entraba pesadamente por las estrechas ventanas, reflejándose en las banderas y los antiguos retratos de familia.

Los viejos departamentos del castillo habíanse convertido en habitaciones amuebladas á la moderna.

—e había procurado, no obstante, amoldar en lo posible el mueble al estilo del edificio.

A pesar de esto no podía menos de notarse el sabor moderno de todos aquellos objetos de vivos colores.

Sólo un ala del castillo conservó el antiguo color local. Allí quedaban aún las góticas ventanas, las butacas de alto respaldo, las chimeneas con ancho hogar.

Desde las torres era magnífico el panorama.

El dominio de Brandon, conquistado por la espada de Juan el Largo, primer conde, se extendía á lo lejos por todos lados, atravesado por una cinta de agua.

La fronda del parque dejaba ver á lo lejos la línea quebrada de los azulados montes como marco de uno de los paisajes más pintorescos de Inglaterra.

Al llamamiento de la marquesa acudió su marido á toda prisa.

Llegó verdaderamente consternado.

Aun cuando no sentía por su mujer nada parecido á la pasión, había sabido inspirarle ella una profunda estimación.

—Querido lord— dijo ella sin preámbulos, pues su energía se condensaba en un solo objetivo,—he de rogaros dos cosas, y estoy segura de ser atendida, nuestro pobre hijo... —¿Para qué atormentaros con esas ideas?— contestó él

su compañero Pedro Lamela Palmeiro, de Castroverde.

El Alcalde de Mugía telegrafió al gobernador civil pidiendo que no retire de aquella villa las fuerzas de la benemerita allí reconcentradas, mientras no esté asegurada la tranquilidad pública, pues se teme que surja todavía algún suceso con motivo de haberse sustituido el nuevo Ayuntamiento.

El gobernador dió orden en tal sentido al teniente de la Guardia civil.

Asegúrase que los empleados del resguardo de consumos de Lugo, amenazan con declararse en huelga para el caso que consideren probable de que el nuevo arrendatario lleve el personal de fuera de Lugo.

Sería una huelga muy ventajosa para los matuteros y gente semejante.

Fue detenido en Villagarcía el joven de 20 años, de la parroquia de Ceá, José Lages, por haber inferido una herida grave á su convecino José García Fernández, con ocasión de una riña habida entre ambos.

En Corcubión se ha constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia de don Manuel de Pomiano y Carranza.

Se ha concedido autorización á don Juan Bugallo González, vecino de Moraña, para aprovechar 100 litros de agua por segundo del río Umia, que será utilizado como motor de un molino harinero.

Según la estadística oficial, durante el año de 1905, embarcaron en el puerto de Vigo 15.040 pasajeros para la América del Sur y 78 con destino á otros países extranjeros.

La Asociación del Magisterio privado de Ferrol, en junta general, eligió la siguiente junta directiva.

Presidente, D. Federico Martínez Rico; tesorera-contador, doña Cándida Rodríguez; secretario, D. Angel Iglesias, y vocales, doña Concepción Osanz y doña Antonia Lage.

Ha sido dado de baja en el penal de Burgos y fijó su residencia en La Coruña el rematado Vicente Dobarro Prado.

Los Ayuntamientos de Somoza, Ares, Carballo y Vilasantar han sido autorizados por real orden para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit resultante en sus presupuestos, que asciende respectivamente á 2.493'93, 4.139'91, 16.736'26 y 5.414'80 pesetas.

Los que mueren:

En Coruña, la señorita Consuelo Naya y doña Julia Ramiro Vergara.

En Ferrol, el capitán de intantería de Marina D. Antonio Vales Fernández.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos de persona. Hacienda.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Otras disposiciones que se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de trenes.

Administración Central.—Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificando algunos errores padecidos en las relaciones de créditos publicadas en las «Gacetas» que se expresan.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Concurso para la provisión de vacantes de secretarios en los Ayuntamientos que se mencionan.

Instrucción pública.—Real Academia de Ciencias Morales y Políticas: Lista de los señores académicos de número para los efectos del artículo 20 de la Constitución y 1.º de la ley electoral del Senado.

Tribunal de oposiciones.—Convocando á los opositores á la cátedra de Historia de España, vacante en la Universidad de Santiago.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carretera.

Universidad de Valencia.—Concurso de traslado de Octubre de 1905.

SANTIAGO

Durante el mes de Diciembre último no ocurrió ningún caso de viruela en la provincia.

Ingresó en el manicomio de Conjo la demente pobre Josefa Barreiro Novoa.

Con igual objeto se envió á la Comisión provincial el expediente relativo á Mercedes Barros López.

No dejarse fascinar por clichés muy bonitamente ilustrados de pretendidos remedios contra el reuma y continuar dando la preferencia al Balsamo antirreumático de Orive.

El próximo domingo, último día de la novena que se viene celebrando en la parroquia de San Benito en honor á la Santísima Virgen de Belén, se celebra una solemne función, á las 11 será la misa con exposición de S. D. M. quedando á la pública adoración de los fieles hasta las 5 en que darán principio los ejercicios de costumbre.

Hemos recibido el número 199 de «La Agricultura Española», importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Azafrán.—Nuevo arado de desfonde.—¿Cómo se toma una buena muestra de tierra para hacer un análisis?—Los residuos de curtiición como abono.—El mérito agrícola.—Noticias.—Sección de consultas.

El domingo 7 del actual celebrará la Venerable orden Tercera de San Francisco en la iglesia conventual de este nombre el capítulo anual que disponen las constituciones de la orden: dicho acto dará comienzo á las diez y media en punto, celebrando el santo sacrificio el Rdo. P. Visitador, siguiendo luego el himno Veni Creator, la lectura de la memoria por el Hermano Secretario y á continuación á la bendición y proclamación de las Suertes, terminándose tan solemne sesión con el Te-Deum cantado.

Es obligatoria la asistencia de todos los terciarios á esta asamblea.

La administración de Hacienda de la provincia ha conminado con la multa de 100 pesetas á los alcaldes de Ames, Aranga, Baña, Betanzos, Boqueijón, Brión, Cabana, Cabañas, Carnota, Corcubión, Dumbria, Fene, Finisterre, Laracha, Malpica, Mugía, Neda, Noya, Outes, Oza,

(Santa María), Padrón, Rianjo, San Saturnino, Santiago, Son, Touro y Valdovío, que se hará efectiva si en el improrrogable plazo de cinco días no remiten á aquella oficina los repartimientos de la contribución para el corriente año.

Ha cesado en su diaria publicación nuestro colega «El Ancora».

Sentimos la ausencia del estimado compañero.

El Ayuntamiento de Camariñas anuncia la vacante de Veterinario municipal dotada con 500 pesetas anuales.

Ha sido agraciado con la plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Tineo en Asturias, D. Cándido Fontán Urruchúa que había obtenido en las últimas oposiciones el máximo de puntos.

Reciba nuestra felicitación lo mismo que su apreciable familia.

Fue cruzado caballero de la Orden Militar de Santiago, el conde de Arcenales.

El domingo 7 del corriente se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo los cultos del Rosario Perpetuo. A las 7 será la misa de comunión; y á las 5 de la tarde los ejercicios de costumbre. Por concesión especial de S. S. se gana indulgencia plenaria asistiendo en este día á la misa de comunión y ejercicios vespertinos; por lo cual se encarece á los socios la asistencia á estos actos.

Se halla en Coruña el inspector de Vigilancia de servicio en Santiago D. Lorenzo Brindis, quien estuvo á dar cuenta al gobernador de su gestión en esta ciudad.

La matanza de reses habida en el macedo fué de una vaca y 19 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.250 kilos de carne.

Mañana, si el tiempo lo permite, amenizará el paseo de la Alameda la banda municipal de tres á cinco de la tarde.

He aquí las piezas que ejecutará;

- 1.ª «Chateau Goutier», marcha.—Fiskliu.
- 2.ª «Elisa», polka de salón.—J. M. L.
- 3.ª «Ruy Blas», óverture.—Mendelsón.
- 4.ª «Ómero», walses.—Chinsuri.
- 5.ª «Fantasía del Reloj de Lucerna».—Marqués.
- 6.ª Jota del «Duo de la Africana».—Caballero.

El festival organizado en obsequio á los niños por la Sociedad Unión Artística Compostelana, tendrá lugar mañana á las cuatro de la tarde, en el local de dicha Sociedad.

Esta mañana tuvo lugar la conducción al cementerio general del cadáver de la hacendosa señora doña Angela Barreiro de V. V. fallecido ayer á una avanzada edad.

A tan solemne acto como á los funerales de entierro asistieron muchas personas que patentizaban las numerosas simpatías con que contaba la finada, y formando dos largas filas los que fueron sus alumnos.

Damos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame y en particular á sus sobrinos nuestros queridos amigos D. Augusto y D. Alejandro Barreiro (D. E. P.).

Carta abierta

A las Señoras:

- DOÑA VICENTA FERNÁNDEZ, DE CAYÓN OLIVA;
- DOÑA SOFÍA CEPÁ, VIUDA DE MARTINEZ;
- DOÑA HERMINIA DE LA RIVA, DE BLANCO CICERÓN;
- DOÑA ISABEL GARCÍA, VIUDA DE SÁENZ;
- DOÑA CELESTINA PÉREZ DE BLANCO.

Muy respetables y distinguidas señoras: Entre el gran número de venturas que ustedes disfrutan, y que yo deseo que se aumenten y perpetúen, la mayor es sin duda la de ser madres.

Y esta gran ventura de ser madres la aumenta el poder rodear á sus hijos de todas las comodidades necesarias, y satisfacer sus caprichos.

Buena casa, excelente alimentación, confortables y lujosos vestidos, inteligentes maestros y preciosos juguetes, todo lo ha puesto la fortuna al alcance de ustedes para que lo puedan emplear en beneficio de esos seres queridos.

El verlos sanos, bien alimentados, abrigados y elegantes, cultos y satisfechos debe producir en ustedes sentimientos de dicha inefable.

Ahora llega el día de Reyes y los bolsillos de ustedes, bien repletos, puestos al servicio de su amor de madres, han de proporcionar á sus hijos esos lujosos juguetes que son encanto de los niños.

Con cuánto interés recorrerán ustedes los principales Bazares para elegir en ellos los más lindos productos de la juguetería!

Y con que anhelo esperarán sus hijos la feliz mañana del día de Reyes para ver el regalo que éstos les han dejado en sus balcones!

¡Qué escena de alegría!

Pues bien, Señoras, desgraciadamente, esa medalla tiene su reverso.

Hay otras muchas mujeres que también son madres como ustedes, aunque no son tan felices.

Mala casa; alimentación deficiente, mal vestido y ningún juguete tienen para sus hijos....

En el reparto de la fortuna; ustedes son las favorecidas, ellas son las desheredadas.

Ahora llega el día de Reyes, y como los hijos de los obreros carecen de regalos, conviértese para ellos en día de tristeza, aumentada por el espectáculo de la alegría de los demás.

Ellos no tienen juguetes.

¡Qué dolor! ¿no es verdad?

Este es el motivo de mi carta.

Yo demandó de ustedes que hagan extensivo ese inmenso amor que sienten hacia sus hijos, á los hijos de los pobres; yo ruego á ustedes que nos ayuden á realizar nuestro propósito de repartir unos centenares de juguetes entre unos centenares de niños; yo quiero que á esos ángeles infortunados les proporcionemos un día de sol que interrumpa la eterna y fría noche de su infortunio..

La idea no es nueva, pero es buena.

Ilustres damas, corporaciones y distinguidas personalidades de todos los órdenes la han puesto en práctica tiempo ha. Aquí mismo, el Sr. Sánchez Rivera, Director de El Eco, se honró con esa iniciativa felizmente realizada hace algunos años.

Y porque es buena, y ustedes son madres y buenas y pueden, tengo la seguridad de que nos prestarán su apoyo para realizarla ahora.

Mucho más, cuando tanto bien se puede hacer muy fácilmente y por muy poco dinero.

Por menos dinero del que cueste un solo juguete de los que cualquiera de ustedes ha de comprar para sus hijos, nos da el Sr. Villar unos cientos de juguetes con los que hacemos felices unas horas á algunos cientos de niños.

¡Y qué bello es poder convertir en esas imaginaciones infantiles la dorada leyenda de los Magos orientales en una hermosa realidad!

Cada niño favorecido por ustedes, dirá: «Me han traído los Reyes este tambor, esta trompeta ó esta muñeca, por la caritativa intercesión de unas señoras que son muy buenas.»

Y entiendo yo, Señoras, que es mejor que los niños al creer que las personas son buenas y caritativas, crean también que si los Reyes dejaron preciosos juguetes en las suntuosas mansiones de los ricos, los han llevado también al miserable hogar de los desvalidos.

Como tengo la seguridad de que mi llamamiento no ha desfructuosamente, les anticipo las más efusivas gracias en nombre de los niños de los socios de la Unión Artística Compostelana, que han de ser los favorecidos, y repitiéndome respetuoso servidor de ustedes, les

JUAN DE DIOS TORRES LUQUE.
Presidente de la Unión Artística.

Por dichoso puede tenerse, aquel que predisposto á contraer la tuberculosis, como les ocurren á los que sufren de tos ó de anemia, se encuentran en condiciones de poder comprar la Solución Pautaberge al clorhidrofosfato de cal creosotado, que es el mejor remedio, tanto más cuanto que se halla ésta al alcance de todo el mundo en toda buena farmacia, y á precio módico.

Mañana, como de costumbre, se celebrará en Palacio el besa manos.

A las doce recibirá el Sr. Cardenal Arzobispo en el salón del trono á todas las autoridades civiles y militares.

Las dos músicas, la de Zaragoza y la municipal, se situarán en la plazuela de frente al Palacio ejecutando varias piezas hasta las dos de la tarde.

Viaje del Cardenal

El Sr. Cardenal Arzobispo, como todos los prelados españoles, va á Madrid para asistir á la boda de la Infanta María Teresa.

Nuestro Prelado tenía el propósito de salir de Santiago el lunes próximo por la línea férrea, pero el percance habido en Los Peares y de que ayer dimos cuenta, hizo desistir de este proyecto.

El Sr. Martín de Herrera hará el viaje por la Coruña saliendo de Santiago el domingo.

Irá á la capital en la ferrocarrilana y pernotará en Coruña para salir con dirección á Madrid en el tren correo del lunes.

Acompañará al Sr. Cardenal en este viaje á la corte el canónigo de esta Basílica y mayordomo de S. E. D. Manuel Caeiro.

Deseámosles un felicísimo viaje.

con los ojos llenos de lágrimas.—Creo que es un niño cuya pérdida puede sentirse con cierta dulzura.

—Mi hijo vivirá. Lo espero, lo presiento, para dicha nuestra y suya. Serán necesarios cuidados exquisitos; la señora Cartwright puede encargarse de él: ya sabéis cuánto la estimo.

—¿Por cuánto tiempo?

—No hablo de ella como aya ó institutriz; no; ¿no podría ser en cierto modo una segunda madre para él?

Lord Brandon hizo un gesto de sorpresa.

¡Oh; no torzáis el sentido de mis palabras—siguió la marquesa sonriendo gravemente. No quiero decir que sea para vos otra cosa que lo que es. ¿No lo creéis, verdad? Sólo quiero que la dejéis al lado del niño todo el tiempo posible, el pobre niño necesitará de la ternura de una madre en su miserable existencia; ella lo será.

—Querida lady Brandon... vuestros deseos son órdenes para mí; ya conocéis mis sentimientos hacia vos, y podéis creer que vuestros deseos se cumplirán. Veré con gusto que la señora Cartwright cuide de mi hijo y la considerará como de la familia todo el tiempo que quiera permanecer con nosotros.

—Entonces, ¿me permitiréis que tome mis disposiciones en unión de ella?

—Lo veré con gusto; pero creo que fundáis todo en una base falsa.

—No, milord; mi hijo vivirá, me lo dice mi instinto de madre. Tengo que rogáros otra cosa; cuando nació el niño me enregó mi padre doscientos cincuenta mil francos para su nieto: quería que los invirtiese en algo que nos recordase siempre su memoria; pero era inútil, ¿verdad?

Antes de morir, le rogué me indicase lo que quería que

comprara y me dijo que lo que yo quisiese. ¿Queréis concederme igual permiso?

—¿Y me lo preguntáis lady Brandon? contestó el marqués profundamente comovido.

Había apreciado la delicadeza de su mujer, que, habiendo llevado una inmensa fortuna, se condujo con él respecto á intereses dejándole obrar sin tasa.

—Indicadme vuestros deseos, y hasta el menor será cumplido; si queréis mejorar á alguno...

Quisiera disponer de mis joyas, excepto los diamantes que mi padre me regaló cuando mi presentación en la corte. Estos quisiera añadirlos á los de vuestra familia, con el fin de dejar á vuestra casa un recuerdo de mi padre.

—Obrad como queráis; tendré á honra ejecutar cuanto ordenéis.

Una semana después me llamó la marquesa y me dijo:

—Querido señor Wilson: confío absolutamente en vuestra probidad y en vuestro honor. ¿Queréis encargáros de una misión que considero important? Sé á qué atenerme sobre la vida de estos potentados del mundo: mucho esplendor y pocas comodidades. La situación de mi hijo, si vive, será excepcional, y exigirá muchas cosas, que, en otro caso, serían inútiles: su padre se volverá á casar... Hice un gesto de desaprobación.

—Hará bien... ¡Una madrastra! Sí, sé que daño puede hacer. En fin, ¿Queréis haceros cargo de una cantidad que iréis dando á mi hijo ó á la señora Cartwright en la proporción que os parezca?

No tendréis que dar cuenta á nadie; será como si fuese vuestra, y haréis de ella el uso que exija el interés de mi pobre hijo

ñores en el castillo! ¡Calentarse en el propio fuego, sentarse en la silla misma de la marquesa de Brandon!

No había señorita soltera de treinta y cinco años en Cartons que no se creyese capaz de llenar aquel agradable lugar como aquella fría señora Cartwright, que parecía una estatua.

La posibilidad de que la señora Cartwright poseyese cualidades ocultas, que ellas no tenían, no entraba en sus cálculos frívolos.

Si hubiesen vivido en tiempos de magia, hubiera corrido la señora Cartwright riesgo de ser quemada viva.

—Realmente, hermana mía, todo eso parece extraño; por fin de cuentas no nos veremos libres de esta señora Cartwright—me decía un día mi hermana Judy al volver de la iglesia.—He sabido que se queda en el castillo para cui lar al pequeño lord; estaba allí, en el banco de la familia, forrado de puño negro de á veinticinco francos metro...

Todos lloraban, el intendente, los criados y hasta milor; pero la señora Cartwright, de luto riguroso, se mantenía tiesa y como si tal cosa, te lo aseguro. No puedo verla con paciencia: alabando tanto en vida á la marquesa, y ahora... Pero no la dará buen resultado porque Milord apenas se ha fijado en ella en toda la misa. Verdad es que ella pidió que la dejaran sitio en el coche junto á él, pero no será nunca marquesa de Brandon, palabra.

—Palabra Judy.

—¡Ay, hermano! Os dejáis engañar tan fácilmente los hombres... Lo sé: acuérdate de lo que te digo: llegará día en que verás que la Cartwright no es lo que creías y la pobre marquesa.

No contesté.

La perspicacia de mi hermana me había admirado muchas veces y me preocupaba ahora.

Suscripción para obsequiar con un pectoral al Sr. Obispo de Mondoñedo:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes names like Domingo Carro, Vicente López Vigo, Pilar Aguirre, etc.

Suma anterior. 432'50

(Se continuará.)

Merece plácemes la labor que se ha impuesto la revista Juventud Ilustrada. que por su caracter instructivo viene a llenar un vacío que se notaba en España. El último número es por demás interesante, como puede juzgarse por el siguiente sumario

en colores, reproduciendo el cuadro «Un maestro de capilla», y el mapa de Chile con su escudo y banderas.

La comisión de obras

Claro está que nosotros no suponemos que el Sr. Pereiro ha de apeteer la Presidencia de la Comisión de obras más que por lo alhagador que es á la condición del hombre cuanto significa mando ó jefatura, pero otros menos candorosos la atribuirán á fines menos inocentes, tal como el de favorecer á correligionarios ó amigos ó poner obstáculos á los que no comulguen en su iglesia convirtiéndola en formidable arma política.

GACETILLAS

Almacenes de harinas y ultramarinos DE ANTONIO DE LA RIVA INCLAN SENRA NÚMERO 1

Advertisement for Parche Poroso Scott "Excelsior" with text: ¿Por qué Sufre Usted? ¿Ignora usted que el Cura todo dolor, en pocos minutos?

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Telesforo, San Eduardo, rey, y Sta. Emiliana.

Efemérides

5 de 950. Siatiéndose D. Ramiro de Galicia muy enfermo vistió un hábito de penitente y ante un crecido número de prelados y de grandes del reino, renunció con esta fecha la corona en su hijo mayor D. Ordoño diciendo «Desnudo sali del vientre de mi madre y desnudo volveré á la tierra sucumbiendo pocos días después.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO CUESTION PERSONAL Armijo-Montero Madrid 4 (16.)

El Sr. Romero Robledo sigue enfermo. Se asegura que el Sr. Pidal volverá á la vida activa de la política.

Disposiciones Oficiales

Madrid 5 (8). El Sr. Romero Robledo sigue enfermo. Se asegura que el Sr. Pidal volverá á la vida activa de la política.

Ultima hora

Madrid 5 (14). Hoy se celebrará consejo de ministros. El ministro de la Gobernación nos dijo que aun no puede facilitarnos la relación de nuevos gobernadores.

Varias noticias

Madrid 4 (12'30). Telegrafían de Roma que ocurrió un terremoto en Potesza hundiéndose diez casas. Hay numerosas víctimas.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: DIA 4 and DIA 5. Rows include 4 por 10 interior, Id. fin corte firme, 5 por 0/0 amortizable, ACCIONES, and CAMBIOS.

Bolsa de Paris

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 92'70.

Sección amena

La víspera del casamiento de Luisa su padre la llama aparte y le habla en secreto. Después de la entrevista, la madre pregunta á la muchacha: —¿Que te ha dicho tu padre?

La vida política

Madrid 4 (16.). Se celebró hoy consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Armijo-Montero

Madrid 4 (16.). El marqués de la Vega de Armijo envió los padrinos al Sr. Montero Ríos enviándole una reparación por las declaraciones que hizo á un periodista el primero.

Madrid 5 (8). El Sr. Romero Robledo sigue enfermo. Se asegura que el Sr. Pidal volverá á la vida activa de la política.

Disposiciones Oficiales

Madrid 5 (11'30). La Gaceta de Madrid de hoy publica una real orden aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de 26 de Julio de 1.892 referente al ensanche de la Coruña.

Ultima hora

Madrid 5 (14.). Hoy se celebrará consejo de ministros. El ministro de la Gobernación nos dijo que aun no puede facilitarnos la relación de nuevos gobernadores.

Varias noticias

Madrid 5 (id. id.). Sábese que quedó solucionada la cuestión personal entre los Sres. Montero y Vega de Armijo.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: DIA 4 and DIA 5. Rows include 4 por 10 interior, Id. fin corte firme, 5 por 0/0 amortizable, ACCIONES, and CAMBIOS.

Bolsa de Paris

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 92'70.

Sección amena

La víspera del casamiento de Luisa su padre la llama aparte y le habla en secreto. Después de la entrevista, la madre pregunta á la muchacha: —¿Que te ha dicho tu padre?

La vida política

Madrid 4 (16.). Se celebró hoy consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Armijo-Montero

Madrid 4 (16.). El marqués de la Vega de Armijo envió los padrinos al Sr. Montero Ríos enviándole una reparación por las declaraciones que hizo á un periodista el primero.

á la muerte tiene miedo y se piensa r á dos cinco que es una aldea de Oviedo. (La solución mañana)

ANUNCIOS

ARRIENDO.—Se hace del segundo piso con bohardilla de la casa núm. 4 de la calle de los Laureles. En la misma darán razón. SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón.

HERES DE U. TRAMAR

Compra resguardos nominativos de los publicados en la «Gaceta» y se encarga del cobro D. ANTONIO RIVERA BOTANA calle del Hórreo número 66, 2.º, darán razón.

Lecciones de Corte

Desde el 10 del próximo Enero, se dan lecciones de toda clase de labores, corte y confección en la Puerta de la Peña número 1, principal, bajo la dirección de la profesora de instrucción primaria Señorita A. unción Pérez F. Ballesteros y de Srta. Aurora Alvarez Bousquie. Se hacen patrones á precios económicos y se dan lecciones á domicilio.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, des-arreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SECURAN rápidamente con la Hemoglobina líquida Dr. Grau Pídense en Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades. Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1. Gratia á los pobres.

JOSÉ CASAL

21 ALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

(QUEBRADURAS) El Sr. Abeledo, practicante que fué del Hospital Real de Santiago, construye aparatos de su invención. Cura toda clase de hernias (quebraduras) por estranguladas que sean; se puede dormir con ellos sin que lastimen, evitando compósturas por no tener muelles de acero. Fajas para abultamiento del vientre. Recibe de diez á doce y de tres á seis de la tarde. Pejigo de Arriba, 15

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19 Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrónes de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, falto de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demandará la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa. Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciense de que se toma la del Dr. Ayer.
Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Asuocadas—Son un purgante suave.

NORDDEUTSCHER Lloyd

Compañía de Vapores correos del Lloyd-Norte-alemán

LINEA RAPIDA
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Enero de 1906 el magnífico vapor alemán **ERLANGER**.
El 26 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor **KASLRUHE**.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Líneas de vapores trasatlánticos

Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz de A. Felch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES
Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires.
El 6 de Enero 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

BERENGER EL GRANDE

para Montevideo y Buenos Aires, en escala en Canarias.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.
A los pasajeros de 3.ª les da dos veces cada semana caldo gallego.
Tanto por la clase de comida como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, desde prefiere para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.
Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

P. O. S. CARRASCO

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso reemdio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bién; jamás daño

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en **crónicos y desesperados casos**. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.
Depósito en Santiago: Farmacia de Gallego, Plaza Nueva, 8.
VENTA: en la misma y en las demás surtidas boticas.



Hamburg-Amerika Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ ALBINGIA

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevarán cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RÍO, Cantón Pucuaño, 9, LA CORUNA.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON
PASTILLAS PECTORALES DE G. B. MERINO Y CIA.
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.
EN USO DESDE EL AÑO 1827

Esqueletos de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esqueletos son según su tamaño.

ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada franco

ESPECIFICO núm. 10.—Casa la DISPEPSIA INDIGESTION, ESTREÑIMIENTO

PRECIO: EL FRANCO. PTAS. 1.75.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS

Depósito general para ESPAÑA: ALFREDO RIERA E HIJOS

Ronda San Pedro, 36, BARCELONA

DE VENTA EN SANTIAGO

DRUGERIA DE RICARDO BERMEJO, HUÉRFANAS, 17

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del DR. HUMPHREYS.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directa en este, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre, el vapor correo.

FOTARO

de 7.500 toneladas

El día 31 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Chalongo, Southampton con trasbordo á la América Central, el vapor

CLYDE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera; segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agencias en Villagarcía SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Canilleros.
- Itmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

- Menéndez Pelayo.—José Zahonero
- Alfonso Pérez Navea.—Gené de las Navas.
- Angel Guerra, etc, etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

ALVARO CIRUJANO DENTISTA

EL CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones dolor al pagero. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 80 pral.

En esta imprenta se vende por el precio

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1841

35 Rue de Villar 22. SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, lienzos y cartón, al alcance de todas fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa

cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de

vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.